

## **Política de tratamiento de datos de la CORPORACIÓN SALVAR.**

Bajo el observancia de lo que se ha dispuesto en el ordenamiento jurídico colombiano a través de la Constitución Política de Colombia ,la Ley 1266 de 2008, el Decreto 1727 y 2952, la Ley 1581 del 2012 ,el Decreto 1377 y 886, el Decreto 4886 de 2011 y respecto a la implementación del Principio de Responsabilidad Demostrada, la **CORPORACIÓN SALVAR**, se acoge a la normatividad anterior para todo el tema relacionado con el tratamiento de datos personales, teniendo como reglamento prioritario dar a conocer a todos los miembros de la fundación tanto a los empleados en vinculación, como a los usuarios, proveedores, clientes, socios y demás que integren este proyecto, que la información personal brindada en el presente o a futuro será de tratada manera confidencial y la fundación garantizará todo lo relacionado con la intimidad, privacidad y buen nombre en el tratamiento de los datos personas suministrados, que son de gran ayuda para incrementar la base de datos de la **CORPORACIÓN SALVAR**, por ende como se regula en la normatividad antes consagrada, las acciones de la fundación serán realizadas bajo el cumplimiento de principios fundamentales como lo son la privacidad y la veracidad de la información, por todo lo anterior toda persona como ya mencionó que haga parte de la **CORPORACIÓN SALVAR** suministrará información que en cualquier momento podrá ser modificada o actualizada de manera personal.

### **1. Individualización o identificación del responsable del tratamiento de datos personales.**

NOMBRE: **CORPORACIÓN SALVAR**, con NIT 900886283-4, Representada Legalmente Por Yuliana Torres Zapata.

DOMICILIO: La **CORPORACIÓN SALVAR** tiene su domicilio en la ciudad de Medellín, en la Dirección Carrera 43 A 1 SUR 100 INT 1602, Medellín, Antioquia.

CORREO ELECTRÓNICO: [salvarcorporacion@gmail.com](mailto:salvarcorporacion@gmail.com)

TELEFÓNO: 3012523488

### **2. Ámbito de aplicación.**

La presente política será aplicable a los datos personales registrados en cualquier base de datos de **CORPORACIÓN SALVAR** cuyo titular sea una persona natural.

### **3. Manejo de la información recolectada a través del Sitio Web de la fundación.**

Dentro de la **CORPORACIÓN SALVAR**, se implementará el apoyo de los medios tecnológicos, específicamente de un sitio WEB , donde se informará cada una de las actualidades de la fundación, pero es responsabilidad de los

socios y/o interesados, estar pendientes del sitio web, en caso tal de que el usuario no tenga acceso a dicho sitio podrá suministrar un correo electrónico donde se le enviará la información más relevante, para acudir a uno de los dos servicios, la **CORPORACIÓN SALVAR**, solicitará el consentimiento de los usuarios para comenzar el trámite, el usuario tendrá la opción de que en cualquier momento pueda cancelar el acceso a dichos medios magnéticos, todo esto a través del sitio web en la opción usuarios o por medio de un correo electrónico donde manifieste su deseo de salirse de la base de datos de medios magnéticos de la **CORPORACIÓN SALVAR**

#### **4. Obligaciones y garantías de los usuarios.**

Dentro de las garantías principales de los usuarios está la posibilidad de Conocer y actualizar sus datos personales o cualquier tipo de información que haya sido suministrada en cualquier momento, siempre y cuando la solicitud se realice por escrito es entonces esta una de las obligaciones, los usuarios podrán además presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley, siempre que se vean vulnerados sus derechos y tendrá como obligación en este tema presentar una queja por escrito de manera respetuosa y coherente, podrá también solicitar la suspensión de datos cuando en el Tratamiento se esté violando la normatividad colombiana, por ultimo podrán también Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

#### **5. Consultas y reclamos.**

Los Titulares o usuarios podrán consultar la información personal que repose en cualquier base de datos de la Fundación, a través de la página WEB [www.organizacionsalvar.org](http://www.organizacionsalvar.org) o a través del correo electrónico [salvarcorporacion@gmail.com](mailto:salvarcorporacion@gmail.com). Además, por medio de estos dos sitios podrán dirigir cualquier tipo de reclamo identidad si es queja o pregunta, para que en la medida de lo posible la solicitud tenga una respuesta oportuna y personal.

#### **6. Autorización y consentimiento.**

La **CORPORACIÓN SALVAR** dentro de sus requisitos establece que se debe dar un consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los datos personales para el tratamiento de los mismos, salvo los casos autorizados en la ley, a saber: nombres completos, ocupación, edad, nombre la mascota, carnet de vacunación, entre otros que serán informados de manera personal cuando sea necesario.

#### **7. Seguridad de la información.**

Bajo la normatividad vigente y amparados en la regulación del principio de responsabilidad demostrada, la **CORPORACIÓN SALVAR**, adoptará todas las medidas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración o pérdida, de manera fraudulenta de la información suministrada.

#### **8. Vigencia y Término de almacenamiento de la información.**

La información Personal suministrada a la **CORPORACIÓN SALVAR**, será guardada y mantenida durante el tiempo que sea necesario para la prestación eficiente de los servicios y empezará a regir a partir del 30 de Junio de 2017,

anulando toda regulación anterior de tratamiento de datos y actualizándose cada vez que la normatividad nacional e internacional así lo requiera.

#### **9. Contáctenos.**

La **CORPORACIÓN SALVAR** verificará constantemente el cumplimiento de la presente Política. Si los miembros o interesados tienen alguna duda o consulta sobre esta Política, puede contactarnos en la dirección web antes dada y a la dirección del domicilio donde estamos ubicados. Al realizar dicho contacto el titular deberá manifestar la naturaleza de su solicitud y la fundación hará la tarea de cumplir con una respuesta pronta y veraz.

BORRADOR

BORRADOR